



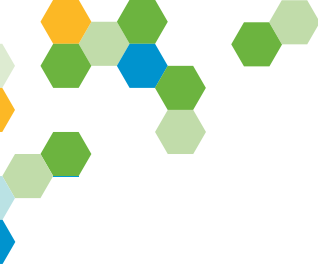
INFORME ESPECIAL

Apuntes del primer Presupuesto de Macri

Buenos Aires, enero 2017

d+i desarrollando
ideas

LLORENTE & CUENCA

- 
1. INTRODUCCIÓN
 2. CONTEXTO
 3. CRECIMIENTO DEL PBI
 4. VALOR DEL DÓLAR
 5. REDUCCIÓN DEL DÉFICIT PÚBLICO Y SU FINANCIAMIENTO
 6. INFLACIÓN
 7. CONCLUSIONES
- AUTORES

1. INTRODUCCIÓN

A pesar de que gobierna la Argentina desde diciembre de 2015, la actual administración recién podrá ejecutar su primera previsión de ingresos y gastos este año. En este artículo analizamos las líneas de Gobierno reveladas en el proyecto de Ley aprobado por el Congreso que comienza a ejecutarse durante estos días.

2. CONTEXTO

Curiosamente, Mauricio Macri recién podrá ejecutar el primer presupuesto confeccionado por su espacio político este año, a pesar de que asumió la presidencia el 10 de diciembre de 2015. ¿Cómo puede ser? La Ley 24.156, de Administración Financiera, obliga al Poder Ejecutivo Nacional a enviar su previsión de ingresos y gastos antes del 15 de septiembre del año anterior a su implementación¹, casi tres meses antes de un eventual cambio de Gobierno. Por ende, la actual administración debió contentarse en 2016 con el presupuesto elaborado y aprobado en el Congreso por la fuerza comandada por la ex presidente Cristina Kirchner.

Sin embargo, esta particularidad no limitó la toma de decisiones de Macri y sus funcionarios. Otra peculiaridad argentina le permitió reasignar partidas presupuestarias discrecionalmente, sin acuerdo del Congreso: los denominados “Superpoderes”. Sumida la Argentina en una profunda crisis política, económica e institucional, el Congreso había resuelto en 2001 ceder algunas de sus potestades al Poder Ejecutivo para que pudiera tomar con celeridad las decisiones que la situación ameritaba (de ahí el mote periodístico de “Superpoderes” con los que cuenta el Ejecutivo).

Entre esas cuestiones –como mencionamos– se encontraba la reestructuración del presupuesto, tal como contempla la citada Ley de Administración Financiera². Esta facultad se mantiene en manos del Jefe de Gabinete –una suerte de ministro coordinador del Gabinete– que es designado y puede ser removido por el presidente a través de un decreto, sin aval del Parlamento. Este artículo le permitió a ese funcionario –Marcos Peña– reasignar fondos por al menos 5 mil millones de dólares en el transcurso del año pasado.

¹ Artículo 26. “El Poder Ejecutivo Nacional presentará el proyecto de ley de presupuesto general a la Cámara de Diputados de la Nación, antes del 15 de septiembre del año anterior”

² Artículo 37. “El Jefe de Gabinete de Ministros puede disponer las reestructuraciones presupuestarias que considere necesarias dentro del total aprobado por cada ley de presupuesto, quedando comprendidas las modificaciones que involucren a gastos corrientes, gastos de capital, aplicaciones financieras y distribución de las finalidades”

“El producto interno bruto argentino tiene las formas de un electrocardiograma, con picos y caídas muy pronunciadas”

A pesar de que no limitara la facultad de la actual administración para destinar fondos a una u otra área, la ausencia de un presupuesto elaborado por esta gestión privó a los argentinos de conocer las previsiones macroeconómicas del Gobierno para su primer año de gestión. ¿Cuánto cree el Gobierno que crecerá el PIB? ¿Cuál será el valor del dólar, que es un indicador sensible para la economía local? La reducción del déficit público heredado por la anterior administración, ¿será gradual o tajante? Si será gradual, ¿cómo lo financiará? ¿Y, qué pasará con la inflación, uno de los mayores flagelos de los últimos años? Eso datos, y algunos más, aparecen delineados en el primer presupuesto elaborado por la administración “macrista” para 2017.

3. CRECIMIENTO DEL PBI

Las estadísticas en Argentina son un tema sensible desde hace años: en 2007, el Gobierno del ex presidente Néstor Kirchner intervino el organismo encargado de las mediciones. Esta intromisión del Ejecutivo en un ente que debía gozar de cierta independencia puso en tela de juicio cualquier indicador de la economía. La comprobación más obscena de la adulteración de cifras eran los índices de inflación mensuales, que las anteriores administraciones pretendían ocultar: mientras que consultoras privadas estimaban una suba

de precios anual en torno al 25 %, el INDEC establecía que el mismo índice no llegaba al 10 %. La consecuencia inmediata no fue la normalización del instituto, sino la persecución judicial de las consultoras, a las que se les prohibió difundir sus indicadores.

Realizada esta salvedad, el producto interno bruto –la cantidad de bienes y servicios que produce un país– argentino tiene las formas de un electrocardiograma, con picos y caídas muy pronunciadas. En 2015, el último año de mandato de Cristina Kirchner, el indicador arrojaba un crecimiento del 2,1 % del PIB. La estimación cuenta con algún tipo de credibilidad porque fue difundido por el organismo durante la gestión de Macri, que había puesto en marcha una normalización del instituto.

Sin embargo, 2016 fue un año a todas luces recesivo, que cerró con una caída del PIB en torno al 2,5 %. El segundo semestre en el que se recuperaría la economía, según anunciaba optimista el Gobierno, nunca llegó. Varios funcionarios justifican esta caída a la herencia recibida, argumentan que los desequilibrios macroeconómicos heredados de la administración anterior no se resuelven de un día para el otro. Pero también se respaldan en la situación de Brasil: el principal socio comercial de la Argentina atravesó un año recesivo, inestabilidad política mediante.

“La economía local se encuentra “dolarizada”. ¿Qué quiere decir? Que los precios locales guardan una estrecha relación con el valor al que cotiza la moneda”

En cambio, el presupuesto 2017 estima un crecimiento del PIB cercano al 3,5 %, impulsado por una mejora del consumo (+3,5 % contra -0,9 % en 2016) y de la inversión (+14,4 % contra -3,5 % de 2016). Teniendo en cuenta la actividad de 2016, habría un rebote cercano al 6% (de -2,5 a 3,5 %). Si se cumple esta previsión, los años impares del trienio 2015-2017 reflejarán expansiones (2015, +2,1 %; 2017: +3,5 %), mientras que el año par (2016, -2,5 %) será contractivo. Un electrocardiograma de un paciente que permanece en observación.

4. VALOR DEL DÓLAR

El dólar es un indicador sensible para la economía argentina. Después de sucesivas devaluaciones de la moneda local, los argentinos tienen devoción por la divisa norteamericana y una tendencia irremediable a refugiarse en ella como reserva de valor. Tal es así, que la Argentina es el país con mayor cantidad de dólares billete por habitante en promedio, sin contar a los Estados Unidos^{3,4}.

La economía local se encuentra “dolarizada”. ¿Qué quiere decir? Que los precios locales guardan una estrecha relación con el valor al que cotiza la moneda. Si durante la década de los noventa –en los que con un peso se compraba un dólar– un café en un bar de Buenos Aires valía 1,50 \$, hoy ese mismo café –con la moneda norteamericana en torno a los 16 pesos– vale unos 24 pesos (es decir, 1,50 \$ x 16 pesos).

El fenómeno es puramente local y repercute directamente en la inflación. Si aumenta el valor del dólar (por más mínimo que sea), aumentan los precios de los bienes y servicios, independientemente de si cuentan con insumos en esa moneda o no. La diferencia con los países vecinos es notoria. Por ejemplo, Brasil experimentó una devaluación de 48 % en 2015, con una inflación del 10 %. Esa diferencia entre los dos indicadores sería impensable en la Argentina.

El presupuesto 2017 entonces contempla un dólar promedio a 18 pesos. De esta forma, la divisa cotizaría alrededor de los 16 pesos en enero y cerraría el año en 20 pesos. Al haber elecciones en agosto –internas de

Tabla 1. Estimadores

ESTIMADORES	
PIB	+3,5 %
INFLACIÓN	17 %
DÓLAR PROMEDIO	18 pesos
DÉFICIT FISCAL	4,2 %

³ Reserva Federal de los Estados Unidos: <https://www.federalreserve.gov/pubs/ifdp/2012/1058/ifdp1058.pdf>

⁴ Artículo Bloomberg: <https://www.bloomberg.com/news/articles/2013-05-15/argentinians-hold-more-than-50-billion-in-u-dot-s-dot-currency-dot-heres-how-we-know>

“El “gradualismo” se impuso en primera instancia: el déficit para este año originalmente previsto en el 3,3 % del PIB, fue proyectado en un 4,2 %”

partidos– y en octubre –comicios generales–, la mayor parte de la depreciación de la moneda se realizaría luego de que los argentinos concurren a las urnas para que tenga el menor impacto posible en la intención de voto del Gobierno.

A diferencia de los países europeos, que cuentan con el euro, las distintas cotizaciones de las monedas locales de los países de la región, le otorgan mayor o menor competitividad a un país respecto a otro. Si un país de la región devalúa su moneda (o sea, que se pueden comprar más pesos locales con la misma cantidad de dólares), se convierte automáticamente en un mercado más barato en dólares que otro y, por ende, más atractivo para invertir. Sin embargo, la inflación tan alta en Argentina (que será abordada más adelante en este artículo) le quitará una ventaja comparativa respecto a potenciales competidores en la región.

5. REDUCCIÓN DEL DÉFICIT PÚBLICO Y SU FINANCIAMIENTO

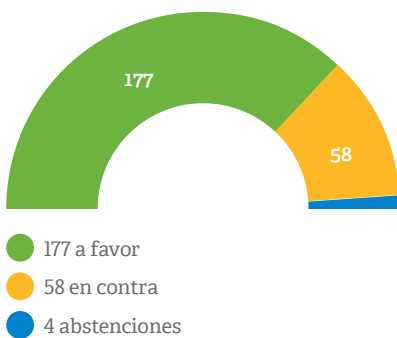
Uno de los enigmas que viene a develar el presupuesto 2017 es la decisión que debía tomar el Gobierno respecto al gasto público que, según estimaciones de funcionarios de esta administración, alcanzaba la astronómica cifra del 7 % del PIB en 2015. La intención de la administración para este año era continuar con la restricción del gasto iniciado en 2016, cuando el déficit alcanzó el 4,8 % del PIB.

El presidente Macri escuchó dos campanas que le sugerían cómo reducirlo. Estaban aquellos que remarcaban la importancia de hacer una reducción gradual, que no tuviera consecuencias inmediatas en la imagen de la gestión, ni en la potencial intención de voto del oficialismo de cara a las elecciones legislativas. Y estaban aquellos que insistían en tomar medidas de shock, ajustando los gastos de manera tajante y asumiendo costo político a corto plazo, cuando todavía durara la denominada “luna de miel” de un Gobierno con los ciudadanos a poco de haber asumido sus funciones.

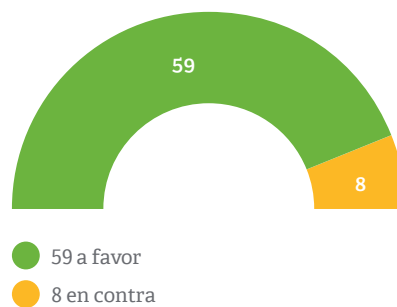
El “gradualismo” se impuso en primera instancia: el déficit para este año originalmente previsto en el 3,3 % del PIB, fue proyectado en un 4,2 %. Uno de los principales impulsores de esta postura, el saliente

Figura 1. Votación de las cámaras

Cámara de los Diputados:



Cámara del Senado:



“Dujovne realizó reiteradas menciones a la necesidad de bajar el déficit fiscal”

ministro de Hacienda, Alfonso Prat Gay, explicó la decisión: “bajar el déficit al 3,3 % PIB era un fuerte ajuste y mataba la incipiente recuperación económica que estamos viviendo”. Según este presupuesto, el gasto seguirá su reducción paulatina: será del 3 % en 2018 y del 1,5 % en 2019, último año de mandato del presidente Macri.

Sin embargo, los que abonan la teoría de que las medidas de shock lograrían mejores y más rápidos resultados recibieron una buena noticia en diciembre: Nicolás Dujovne, un economista ortodoxo con presencia en los medios, reemplazó a Prat Gay al frente del ministerio de Hacienda. En su columna semanal en un programa televisivo, Dujovne realizó reiteradas menciones a la necesidad de bajar el déficit fiscal y en la conferencia de prensa de su presentación confesó: “intentaremos disminuir el 4,2 % de déficit que tenemos pautado”.

Con esa intención tomó sus primeras medidas: eliminó la devolución del 5 % del Impuesto al Valor Agregado (21 %) a las compras que se realizaran con tarjetas de débito –la medida pensada para desincentivar el uso de efectivo tenía un costo fiscal de 500 millones de dólares– y restringió la incorporación de empleados a la plantilla del Estado.

La forma de financiar el déficit representa una diferencia sustancial con el Gobierno de Cristina Kirchner. “Éste no es muy distinto de un presupuesto kirchnerista: nosotros financiábamos el déficit con emisión y ellos lo hacen con deuda pública”, postuló el senador Juan Manuel Abal Medina, quien fuera Jefe de Gabinete –el mismo cargo que ostenta hoy Marcos Peña– de 2011 a 2013. Esta administración tomó deuda por más de cincuenta mil millones de dólares en 2016 (exorbitante 9 % del PIB), parte sirvió para cumplir con otros vencimientos de deuda, pero también hubo dinero destinada a cubrir gastos corrientes y cumplir con los postulados del “gradualismo”.

6. INFLACIÓN

El aumento generalizado de precios de bienes y servicios es un problema estructural en la Argentina. Sólo en 14 de los últimos 70 años la inflación anual no alcanzó los dos dígitos; es decir, que uno de cada cinco años –en promedio– puede considerarse no inflacionario. De esos 14 años, 9 fueron seguidos –desde 1993 hasta 2001 inclusive–, por lo que la Argentina está acostumbrada a convivir con este flagelo. La racha más larga se extendió ininterrumpidamente desde 1970 hasta 1992

“Según un estudio del FMI, la Argentina finalizó tercera entre los países con más inflación en 2015, sólo por detrás de Venezuela y Ucrania ”

y tuvo su punto máximo en la hiperinflación de 1989 (3.079 % anual) y 1990 (2.314 %)⁵.

La gravedad de la situación se mantiene en la actualidad. Según un estudio del FMI, la Argentina (26,9 %) finalizó tercera entre los países con más inflación en 2015, sólo por detrás de Venezuela (273,7 %) y Ucrania (43,3 %)⁶. Y 2016 –cambio de Gobierno mediante– no fue la excepción: la inflación anual cerró en 40,1 %.

¿Cuál es el motivo de semejante desajuste macroeconómico? La mayoría de los analistas coinciden en que una de las principales causas es el excesivo gasto estatal analizado en el apartado referido al déficit fiscal. Cuando el Estado no llega a financiarse con los impuestos que cobra –algo que sucede a menudo en la Argentina– cubre sus gastos emitiendo más billetes. Y, como es conocido por todos, el aumento de la masa monetaria redundará casi necesariamente en aumento de precios.

Para 2017, el Gobierno estableció una meta inflacionaria en torno al 17 %. La vara fue puesta alta, deberá reducir el índice a menos de la mitad de 2016 (40 %), en un año electoral en el que el oficialismo esquivará realizar grandes recortes

para no sufrir represalias en las urnas. Sin embargo, la mayoría de las consultoras privadas consideran que el índice estará entre el 20 % y 25 %, y que el 17 % proyectado por el Gobierno busca anclar expectativas.

Para alcanzar ese objetivo serán fundamentales las negociaciones paritarias, que es el acuerdo de aumento de sueldos al que llegan los sindicatos y los empresarios de cada sector –generalmente en el primer semestre del año– para compensar la pérdida de valor adquisitivo que sufren los salarios con la inflación. En Argentina, sucesivamente se produce una carrera en la que los sueldos corren de atrás a la inflación, después de un año en el que los precios de bienes y servicios aumentan –por ejemplo, un 40 %–, los sindicatos intentan una pauta de aumento similar para que no se deprecie el salario. El desafío de la actual administración será que ese ajuste salarial –a pesar de la inflación en torno al 40 %– se ubique alrededor del 25 %.

Además, la estimación de las consultoras guarda mayor relación con el precio del dólar comentado: si 2017 cerrará con la divisa norteamericana cotizando a 20 pesos (o sea, una devaluación cercana al 25 % si

⁵ Índice de precio al consumidor en Argentina, Wikipedia: https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Evoluci%C3%B3n_del_%C3%8Dndice_de_Precios_al_Consumidor_en_Argentina

⁶ Artículo, El Tribuno: <http://www.tribuno.info/argentina-el-podio-los-paises-mayor-inflacion-n671852>

se tiene en cuenta los 16 pesos que cuesta hoy comprar un dólar), difícilmente los precios aumenten por debajo del 20 %.

7. CONCLUSIONES

Hasta 2015, el presupuesto en Argentina no cumplía con los estándares que requería un presupuesto: el índice de inflación previsto no se condecía con la realidad, el valor del dólar contemplado para cuatro años posteriores a la sanción de la ley era superado en el mercado paralelo antes de diciembre del año siguiente, y los ingresos y gastos estaban subestimados para poder reasignar recursos discrecionalmente. Además, resultaba imposible conocer de antemano los principales indicadores económicos previstos por el Gobierno de turno. En el debate parlamentario, la frase más repetida por los legisladores era que la discusión en el recinto carecía de sentido porque el presupuesto era un “dibujo”.

La decisión de la administración anterior de ocultar sus auténticas previsiones tuvo un aliado indispensable: los mencionados “Superpoderes”. Aquella delegación de facultades prevista para una situación de emergencia gracias a que lo que era extraordinario se volvió

ordinario. En 2006 los legisladores cercanos al Gobierno de Néstor Kirchner –que gobernaba el país por esos días– avalaron el traspaso definitivo de sus potestades a la órbita del Ejecutivo.

Este presupuesto fija un máximo para la reasignación de partidas y contempla que ese porcentaje vaya disminuyendo paulatinamente. En 2017 el Poder Ejecutivo no podrá reasignar más del 7,5 % del monto general de gastos. Ese porcentaje disminuye al 5 % para 2018. Y la intención del oficialismo es que la presidencia de Macri termine en 2019 con la potestad de reasignar sin aval del Congreso un 2,5 % del total de gastos.

El ciclo se completa sin necesidad de aclaraciones: en 2020 no habría motivos para que el Poder Ejecutivo continuara utilizando esos fondos sin acuerdo del Parlamento. Para eso, se vuelve imperioso que la normativa permita a un nuevo Gobierno modificar –con acuerdo del Congreso– el presupuesto para su primer año de Gobierno cuando asume y no tener que contentarse con una previsión de ingresos y gastos elaborada por la administración antecedente y aprobada por la anterior composición del Parlamento.

“La intención del oficialismo es que la presidencia de Macri termine en 2019 con la potestad de reasignar sin aval del Congreso un 2,5 % del total de gastos”

Autores



Daniel Valli es director general en LLORENTE & CUENCA Argentina y director senior de Nuevo Negocio para el Cono Sur. Profesional con más de 25 años de trayectoria en la gestión de la reputación institucional. Trabajó en corporaciones y luego consolidó sus conocimientos con 10 años de consultoría como Socio y Director General de Mora y Araujo Grupo de Comunicación. Previo a ello, se desempeñó como Head of Communications LatAm en Zurich Financial Services. También fue CEO de Argentina, Uruguay y Brasil de la empresa de servicios financieros Dow Jones; lideró el start up de la marca ACER en la Argentina y fue Product Manager en BBVA Banco Francés.

dvalli@llorenteycuenca.com



Lautaro Mazzeo es gerente de Asuntos Públicos en LLORENTE & CUENCA Argentina. Es licenciado en Comunicación (UCA) y está por lograr la licenciatura en Ciencias Políticas (UCA). Además es periodista (TEA). Integró las redacciones de revista Gente y diario Clarín y trabajó en Boca Juniors en el área de comunicación institucional. Se inició en el seguimiento legislativo para el sector privado en Agencia FOIA y dirigió el área de asuntos regulatorios en LatAm de Directorio Legislativo. Trabajó con clientes de diversas industrias: alimenticia, telecomunicaciones, construcción, automotriz y sector financiero, entre otras. Se incorporó a LLORENTE & CUENCA en 2016.

lmazzeo@llorenteycuenca.com

LLORENTE & CUENCA

DIRECCIÓN CORPORATIVA

José Antonio Llorente
Socio fundador y presidente
jalloriente@llorenteycuenca.com

Enrique González
Socio y CFO
egonzalez@llorenteycuenca.com

Adolfo Corujo
Socio y director general corporativo
de Talento, Organización e
Innovación
acorujo@llorenteycuenca.com

DIRECCIÓN ESPAÑA Y PORTUGAL

Arturo Pinedo
Socio y director general
apinedo@llorenteycuenca.com

Goyo Panadero
Socio y director general
gpanadero@llorenteycuenca.com

DIRECCIÓN AMÉRICA LATINA

Alejandro Romero
Socio y CEO América Latina
aromero@llorenteycuenca.com

José Luis Di Girolamo
Socio y CFO América Latina
jldgirolamo@llorenteycuenca.com

DIRECCIÓN DE TALENTO

Daniel Moreno
Director de Talento
dmoreno@llorenteycuenca.com

Marjorie Barrientos
Gerente de Talento
para la Región Andina
mbarrientos@llorenteycuenca.com

Eva Pérez
Gerente de Talento
para Norteamérica,
Centroamérica y Caribe
eperez@llorenteycuenca.com

Karina Sanches
Gerente de Talento para el
Cono Sur
ksanches@llorenteycuenca.com

ESPAÑA Y PORTUGAL

Barcelona

María Cura
Socia y directora general
mcura@llorenteycuenca.com

Muntaner, 240-242, 1º-1ª
08021 Barcelona
Tel. +34 93 217 22 17

Madrid

Joan Navarro
Socio y vicepresidente
Asuntos Públicos
jnavarro@llorenteycuenca.com

Amalio Moratalla
Socio y director senior
amoratalla@llorenteycuenca.com

Jordi Sevilla
Vicepresidente de
Contexto Económico
jsevilla@llorenteycuenca.com

Latam Desk
Claudio Vallejo
Director senior
cvallejo@llorenteycuenca.com

Lagasca, 88 - planta 3
28001 Madrid
Tel. +34 91 563 77 22

Ana Folgueira
Directora general de
Impossible Tellers
ana@impossibletellers.com

Impossible Tellers
Diego de León, 22, 3º izq
28006 Madrid
Tel. +34 91 438 42 95

Lisboa

Tiago Vidal
Director general
tvidal@llorenteycuenca.com

Avenida da Liberdade nº225, 5º Esq.
1250-142 Lisboa
Tel: + 351 21 923 97 00

Cink.

Sergio Cortés
Socio. Fundador y presidente
scortes@cink.es

Muntaner, 240, 1º-1ª
08021 Barcelona
Tel. +34 93 348 84 28

ESTADOS UNIDOS

Miami

Erich de la Fuente
Socio y director general
edela Fuente@llorenteycuenca.com

600 Brickell Avenue
Suite 2020
Miami, FL 33131
Tel. +1 786 590 1000

Nueva York

Latam Desk
Erich de la Fuente
Socio y director general
edela Fuente@llorenteycuenca.com

Abernathy MacGregor
277 Park Avenue, 39th Floor
New York, NY 10172
Tel. +1 212 371 5999 (ext. 374)

Washington, DC

Ana Gamonal
Directora
agamonal@llorenteycuenca.com

10705 Rosehaven Street
Fairfax, VA 22030
Washington, DC
Tel. +1 703 505 4211

MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y CARIBE

Ciudad de México

Juan Rivera
Socio y director general
jriviera@llorenteycuenca.com

Av. Paseo de la Reforma 412, Piso 14,
Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc
CP 06600, Ciudad de México
Tel: +52 55 5257 1084

La Habana

Pau Solanilla
Director general para Cuba
psolanilla@llorenteycuenca.com

Lagasca, 88 - planta 3
28001 Madrid
Tel. +34 91 563 77 22

Panamá

Javier Rosado
Socio y director general
jrosado@llorenteycuenca.com

Sortis Business Tower, piso 9
Calle 57, Obarrio - Panamá
Tel. +507 206 5200

Santo Domingo

Iban Campo
Director general
icampo@llorenteycuenca.com

Av. Abraham Lincoln 1069
Torre Ejecutiva Sonora, planta 7
Tel. +1 809 6161975

REGIÓN ANDINA

Luisa García
Socia y CEO Región Andina
lgarcia@llorenteycuenca.com

Bogotá

María Esteve
Socia y directora general
mesteve@llorenteycuenca.com

Carrera 14, # 94-44. Torre B – of. 501
Tel: +57 1 7438000

Lima

Luis Miguel Peña
Socio y director senior
lmpena@llorenteycuenca.com

Humberto Zogbi
Presidente
hzogbi@llorenteycuenca.com

Av. Andrés Reyes 420, piso 7
San Isidro
Tel: +51 1 2229491

Quito

Alejandra Rivas
Directora general
arivas@llorenteycuenca.com

Avda. 12 de Octubre N24-528 y
Cordero – Edificio World Trade
Center – Torre B - piso 11
Tel. +593 2 2565820

Santiago de Chile

Claudio Ramírez
Socio y gerente general
cramirez@llorenteycuenca.com

Magdalena 140, Oficina 1801.
Las Condes.
Tel. +56 22 207 32 00

AMÉRICA DEL SUR

Buenos Aires

Daniel Valli
Director general y director
senior de Desarrollo de
Negocio para el Cono Sur
dvalli@llorenteycuenca.com

Av. Corrientes 222, piso 8. C1043AAP
Tel: +54 11 5556 0700

Rio de Janeiro

Maira Da Costa
Directora
mdacosta@llorenteycuenca.com

Rua da Assembleia, 10 - Sala 1801
RJ - 20011-000
Tel. +55 21 3797 6400

São Paulo

Marco Antonio Sabino
Socio y presidente Brasil
masabino@llorenteycuenca.com

Juan Carlos Gozzer
Director general
jcozzer@llorenteycuenca.com

Rua Oscar Freire, 379, Cj 111,
Cerqueira César SP - 01426-001
Tel. +55 11 3060 3390



d+i desarrollando
ideas
LLORENTE & CUENCA

Desarrollando Ideas es el Centro de Liderazgo a través del Conocimiento de LLORENTE & CUENCA.

Porque asistimos a un nuevo guión macroeconómico y social. Y la comunicación no queda atrás. Avanza.

Desarrollando Ideas es una combinación global de relación e intercambio de conocimiento que identifica, enfoca y transmite los nuevos paradigmas de la sociedad y tendencias de comunicación, desde un posicionamiento independiente.

Porque la realidad no es blanca o negra existe **Desarrollando Ideas**.

www.desarrollando-ideas.com

www.revista-uno.com